

Manizales, febrero 28 del año 2024
Oficio Nro. 239

Doctor:
JORGE ANDRÉS GÓMEZ ESCUDERO
Secretario de Gobierno Gobernación de Caldas
Ciudad.

La Ciudadela los Zagales es una institución reeducativa mixta sostenible, sin ánimo de lucro adscrita al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, dirigida por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos.

Esta institución atiende en Medidas Privativas de Libertad: Centro de internamiento Preventivo CIP y Privación de Libertad en Centro de Atención Especializado

En los últimos años y gracias a las gestiones de la Gobernación de Caldas a través de la secretarla de Gobierno, se ha podido mejorar notoriamente el sistema de Seguridad de la Ciudadela, así corno el mejoramiento de la infraestructura a través de varias obras que desde dicha secretaria han sido realizadas.

No obstante, lo anterior, la Ciudadela continúa presentando varias necesidades en el mantenimiento de la infraestructura y que la institución no puede atender, pues los dineros provenientes de los contratos de aportes con el l.C.B.F. solo pueden ser utilizados en la atención directa de los adolescentes y jóvenes.

En estos momentos una de las necesidades para continuar fortaleciendo la seguridad de los adolescentes internos en el Centro de Atención Especializado es la de continuar con el cambio de los murtos perimetrales, labor que desde el año pasado vienen realizando tanto la Gobernación de Caldas como la Alcaldía de Manizales. Este muro contribuye a la protección de la identificación de los adolescentes internos por parte de las personas que transitan por la carretera y ayuda en la disuasión y el ingreso de sustancias psicoactivas a través del mismo, además de ser elemento de contención para las evasiones desde el interior por parte de los adolescentes internos.

Por las razones expuestas nos permitimos sugerir que cualquier apropiación presupuestal que se asigne para la infraestructura y seguridad de la Ciudadela Los Zagales sea destinada a atender la necesidad presentada.

Atentamente.

P. NORFAN DE JESÚS BETANCOURT OSPINA
Director y Representante Legal Apoderado